



INSTITUTO MUNICIPAL DE  
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

# RESULTADO DE EVALUACIÓN

## de la Dirección General



**Tizayuca**  
Ciudad Próspera  
2024-2027

**Ejercicio Fiscal 2025**  
Cuarto trimestre

Dependencia: **Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda.**  
Área: **Órgano Interno de Control**  
Nº de oficio: **IMDÜyV/O.I.C/00149/2025**  
Tizayuca, Hidalgo; a 30 de diciembre de 2025.

**MTRO. HIPOLITO ZAMORA SORIA**  
**DIRECTOR GENERAL**  
**P R E S E N T E.**

En atención a su oficio **IMDÜyV/DG/01013/2025** de fecha del 15 de diciembre del año en curso, a través del cual remitió información relativa al avance del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 de conformidad con su cronograma de actividades del Programa Presupuestario de la Dirección General de este Instituto a su digno cargo. Exhibiendo para ello, una memoria USB, la cual contiene la evidencia correspondiente, al periodo antes mencionado, por lo que, derivado del análisis efectuado por esta área, se advierte lo siguiente:

No.	METAS PROGRAMADAS	TOTAL, DE INDICADORES A REALIZAR DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE 2025	UNIDAD DE MEDIDA REALIZADA EN EL CUARTO TRIMESTRE 2025	OBSERVACIONES	Semaforización		
					Conforme	Oportunidad de Mejora	No conforme
1	Contribuir a fortalecer el desarrollo y ordenamiento en el municipio bajo criterios de sostenibilidad y resiliencia.	1 reportes de 1	1 indicador de 1  <u>100% de avance para el 4to trimestre</u>  <u>Avance realizado de la meta anual 100%</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección General, cumplió con la totalidad del			

				indicador en el cuarto trimestre.  Se cumplió la meta anual.		
<b>2</b>	Ejecutar acciones para el cumplimiento de las estrategias establecidas dentro del Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del municipio de Tizayuca, Hidalgo, que vulnera a la población y comunidades que integran el municipio.	1 reportes de 1	1 indicador de 1  <u>100% de avance para el 4to trimestre</u>  <u>Avance realizado de la meta anual 100%</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección General, cumplió con la totalidad del indicador en el cuarto trimestre.  Se cumplió la meta anual.		
<b>3</b>	Llevar a cabo la recepción, seguimiento y autorización a solicitudes de las Unidades Administrativas del Instituto, de personas físicas y morales y de la Administración	2 reportes de 2	2 indicador de 2  <u>100% de avance para el 4to trimestre</u>  <u>Avance realizado de la meta anual 100%</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección General, cumplió con la totalidad del indicador en el cuarto trimestre.  Se cumplió la meta semestral.		
<b>4</b>	Autorización y firma de Licencias de Uso de Suelo y Licencias de Acciones Urbanas remitidas por la Dirección de Licencias y Control Urbano	04 reportes de 04	04 indicador de 04  <u>100% de avance para el 4to trimestre</u>  <u>Avance realizado de la meta anual 100%</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección General, cumplió con la totalidad del indicador en el cuarto trimestre.		

				Se cumplió la meta trimestral		
<b>5</b>	Autorización y firma de cartas de Instrucción a Notarías Públicas y oficios de instrucción dirigidas a Catastro, para llevar a cabo trámites de escrituración de inmuebles	04 reportes de 04	04 indicador de 04 <u>100% de avance para el 4to trimestre</u>  <u>Avance realizado de la meta anual 100%</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección General, cumplió con la totalidad del indicador en el cuarto trimestre.  Se cumplió la meta trimestral		
<b>6</b>	Atención y seguimiento de solicitudes para la firma de Juntas de Gobierno en las que se someten a aprobación actividades, acciones, normativas relacionadas con el IMDUyV.	04 reportes de 04	04 indicador de 04 <u>100% de avance para el 4to trimestre</u>  <u>Avance realizado de la meta anual 100%</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección General, cumplió con la totalidad del indicador en el cuarto trimestre.  Se cumplió la meta trimestral		
<b>7</b>	Atención y seguimiento a solicitudes de dependencias públicas, personas morales y ciudadanía en general	04 reportes de 04	04 indicador de 04 <u>100% de avance para el 4to trimestre</u>  <u>Avance realizado de la meta anual 100%</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección General, cumplió con la totalidad del indicador en el cuarto trimestre.		

				Se cumplió la meta trimestral		
<b>8</b>	Llevar a cabo la gestión proactiva de la comunicación interna y externa a través de la vinculación institucional y social entre el IMDUyV, las personas servidoras públicas y la población en general y supervisión de las Tic's	2 reportes de 2	2 indicador de 2  <u>100% de avance para el 4to trimestre</u>  <u>Avance realizado de la meta anual 100%</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección General, cumplió con la totalidad del indicador en el cuarto trimestre. Se cumplió la meta semestral.		
<b>09</b>	Ejecución de estrategias de comunicación, difusión interna y externa de información relacionadas con el instituto para garantizar la percepción pública.	04 reportes de 04	04 indicador de 04  <u>100% de avance para el 4to trimestre</u>  <u>Avance realizado de la meta anual 100%</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección General, cumplió con la totalidad del indicador en el cuarto trimestre. Se cumplió la meta trimestral		
<b>10</b>	Supervisión y publicación de información en materia de transparencia.	04 reportes de 04	04 indicador de 04  <u>100% de avance para el 4to trimestre</u>  <u>Avance realizado de la meta anual 100%</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección General, cumplió con la totalidad del indicador en el cuarto trimestre. Se cumplió la meta trimestral		

11	Supervisión y vigilancia para mejorar la continuidad de los servicios de TIC'S	04 reportes de 04	04 indicador de 04 <u>100% de avance para el 4to trimestre</u>  <u>Avance realizado de la meta anual 100%</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección General, cumplió con la totalidad del indicador en el cuarto trimestre.  Se cumplió la meta trimestral		
12	Seguimiento y administración de los sistemas informáticos de respaldo del Instituto.	04 reportes de 04	04 indicador de 04 <u>100% de avance para el 4to trimestre</u>  <u>Avance realizado de la meta anual 100%</u>	De acuerdo con el cronograma de actividades del PPA de la Dirección General, cumplió con la totalidad del indicador en el cuarto trimestre.  Se cumplió la meta trimestral		

### CRITERIOS DE MEDICIÓN.

Los indicadores de resultados de cada unidad administrativa permiten mantener un monitoreo periódico de los resultados relacionados a sus objetivos, a través del monitoreo de su fin, propósito, componente y actividades, con lo cual, es posible observar el avance de metas que permite la atención del Plan Municipal de Desarrollo como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cada unidad administrativa.

La información de los resultados obtenidos del cuarto trimestre con base en los objetivos, metas e indicadores para el ejercicio fiscal 2025 se entregó por oficio a la

titular del Órgano Interno de Control del IMDUyV, responsables para su conocimiento y revisión.

La evaluación realizada al Programa Presupuestario 2025 (PPA) de la Dirección General con base en el Programa Anual de Evaluación del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, el cual tienen como propósito el valorar objetivamente el desempeño de los 12 indicadores que se encuentran en su PPA, con base en la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas de conformidad a sus indicadores, ya sea estos estratégicos o de gestión.

Es importante mencionar que los resultados y avance de metas son solicitados por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo de manera trimestral, mismos que deben de publicarse en la página web del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, lo anterior con fundamento en la normatividad siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículo 134.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental: artículos 54, 61, fracc. II inciso b), 64 y 79.
- Constitución Política del Estado de Hidalgo: Artículo 108, 56 fracc. XXXI y 144 fracc. II.
- Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo: Artículo 40.
- Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo Art. 5 fracc. IV inciso a), b), y C), art. 16 fracc. I, II, III, y IV, art. 25 fracc. I, art. 46, art. 93, 94, 95, 96, 98 y 102.
- Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo: Art. 69 fracc. IV, V y VI.

Así mismo, la información presentada permite que la evaluación del desempeño sea realizada con eficiencia, de una forma, congruente, confiable y que sobre todo sea verificable con las actividades realizadas por su Dirección, así como las metas de los indicadores establecidos en sus MIR's, Pp 2025, y Fichas SED, para el ejercicio 2025.

El monitoreo periódico de las actividades permite recabar la información necesaria para conocer el avance registrado en el cumplimiento de metas, así como de los resultados obtenidos de indicadores (estratégicos, de gestión, de desempeño, de actividades, de operación, de impacto, etcétera). Con la finalidad, de poder cumplir en materia de transparencia, y con el cumplimiento de la publicación de resultados de su Dirección.

De lo anterior se señala que derivado del análisis de resultados de sus actividades correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio Fiscal 2025: **Los resultados son favorables en avance de metas y en cumplimiento de indicadores.**

Como parte del proceso de evaluación de las entregas trimestrales realizadas por las unidades administrativas del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, se revisó la información presentada por la Dirección General, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025. Derivado de esta revisión, se presentan a continuación las observaciones y aspectos susceptibles de mejora con base en el análisis de las actividades establecidas en su Programa Presupuestario:

1. Durante la revisión de la información remitida por la Dirección General en la cuarta entrega trimestral del ejercicio fiscal 2025, relativa a la **Actividad 1.2 “Autorización y firma de cartas de instrucción a Notarías Públicas y oficios dirigidos a Catastro para la realización de trámites de escrituración de inmuebles”**, se verificó que el informe correspondiente fue presentado en tiempo y forma, atendiendo el procedimiento de entrega requerido por el Órgano Interno de Control. Sin embargo, se advirtió la oportunidad de fortalecer los mecanismos de control y articulación interna en el desarrollo de dicha actividad, toda vez que se detectaron inconsistencias entre la información plasmada en la tabla de actividades y la documentación probatoria adjunta. En ese sentido, y como área de mejora, se recomienda a la Dirección General reforzar la comunicación y coordinación con la Dirección de Asuntos Jurídicos, con el objetivo de asegurar la congruencia entre los datos reportados y la

evidencia presentada, minimizando posibles errores u omisiones que incidan en la trazabilidad y coherencia de la información.

2. De igual manera, se propone implementar un proceso de verificación más estricto previo a la remisión de la documentación al Órgano Interno de Control, a fin de asegurar que las acciones informadas cuenten con el debido sustento documental.

Se informa que este Órgano notificará mediante oficio la programación de una mesa de trabajo, con la finalidad de retroalimentar los aspectos susceptibles de mejora ya mencionados, y brindar la orientación necesaria para su correcta integración en los informes subsecuentes.

<b>Programa Presupuestario</b>		<b>Evaluación</b>		
<b>Dirección General</b>				
Total de indicadores	12			
Aplicables al 4to trimestre 2025	12			
Total, de cumplimiento de Indicadores de Resultados:		12	00	00

Sin otro particular, quedo atenta para cualquier duda o aclaraciones.

**ATENTAMENTE**



**L.D. ESTEFHANI ITZEL RODRIGUEZ BARRERA**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL**  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

